

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITSTK ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis (19) días del mes de junio del año 2020, a las 11:30 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle OE6 Número E4417 y Av. Mariscal Sucre, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria, a la que han sido invitados y convocados por los personereros de la Compañía, Junta que cuenta con la asistencia de la totalidad del capital según el Libro- Registro respectivo y que son:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Aportaciones	Valor Participación	%	Tipo de Inversión
OÑATE GARCIA JULIO MAURICIO	\$ 10.692,00	10.692	\$ 1,00	99%	Nacional
OÑATE OCHOA PAOLA CRISTINA	\$ 108,00	108	\$ 1,00	1%	Nacional
TOTAL	\$ 10.800,00	10.800		100%	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretaria la Señorita Oñate Ochoa Paola Cristina y preside la Junta, como presidente, el Señor Oñate García Julio Mauricio, quien declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ITSTK ECUADOR S.A.

El secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.
3. Aprobación de Informe de Comisario del año 2019 y designación del Comisario para el siguiente año.
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. El presidente la declara instalada.

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los Accionistas respecto de los mismos; el presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los Accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los Accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del día. - Aprobación de Informe de Gerente General del año 2019.

El presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el presidente, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Tercer Punto del Orden del día. - Aprobación de Informe de Comisario del año 2019 y designación del Comisario para el siguiente año.

El presidente de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; el presidente, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas elegir como comisario para el siguiente año a la Ing. Carina Elizabeth Vilatuña Sánchez. Los accionistas por unanimidad aceptan la propuesta del presidente.

Cuarto Punto del Orden del día. - 4. Conocer y resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

El presidente de la junta hace conocer a las Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio 2019, luego pagado el impuesto a la renta, la Compañía ha generado utilidades por el valor de treinta y tres con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 33,99) por lo cual somete a consideración el destino a darse.

Luego de una breve deliberación la Junta, por unanimidad resuelve acumular las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12h00 horas, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Una copia del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Lista de asistentes

Se reinstala la Junta a las 12h30. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h45.

Para la constancia de lo cual firman, el presidente de la Junta, los Accionistas y el secretario que certifica:



Srta. Oñate Ochoa Paola Cristina
Secretaria Ad-Hoc



Sr. Oñate García Julio Mauricio
Presidente

Accionistas:



Sr. Oñate García Julio Mauricio
Accionista



Srta. Oñate Ochoa Paola Cristina
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ITSTK ECUADOR S.A." CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2020.

ACCIONISTA	FIRMA
OÑATE GARCÍA JULIO MAURICIO	
OÑATE OCHOA PAOLA CRISTINA	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado. - Quito, 19 de junio de 2020.



Srta. Oñate Ochoa Paola Cristina
Secretaria Ad-Hoc